

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E
INFRAESTRUCTURA N°134-2025-GDTI-MDMM**

VISTO: El Expediente Administrativo N° E-2060-2025, promovido por INVERSIONES INMOBILIARIAS ONCE SAC con RUC 20607561045, debidamente representado por VICTOR MANUEL ACOSTA MOSCOSO identificado con DNI N°07615681, sobre el otorgamiento de la LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD "C" (Edificación Nueva), en el inmueble ubicado en Jr. De La Roca de Vergallo (Ex Calle Roca de Vergallo) N°466-470, distrito de Magdalena del Mar, departamento y Provincia de Lima, y;

CONSIDERANDO

Base Legal:

- Art. 79° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Art. 10° y 25° de la Ley N° 29090 - "Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones", modificada por la Ley N° 29476 - "Ley que modifica y complementa la Ley N° 29090".
- Art. 61° y 72°, del D.S. N° 029-2019-VIVIENDA - "Reglamento de Licencias de Habitación Urbana y Licencias de Edificación".

Datos Técnicos:

LICENCIA..... LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD "C" (Edificación Nueva).....
USO..... VIVIENDA MULTIFAMILIAR.....
ZONIFICACION..... RDB (Residencial Densidad Baja)
ALTURA..... 04 Sótanos + 09 Pisos + Azotea.....
ÁREA DE INTERVENCIO:.....(Ver Cuadro N de Áreas).....
VALOR DE LA OBRA:.....S/. 20,531,723.63.....

Cuadro de Áreas:

Pisos	Área Nueva M²	ÁREA TOTAL M²
Sótano 4	106.1891	106.1891
Sótano 3	1,161.13	1,161.13
Sótano 2	1,748.31	1,748.31
Sótano 1	1,733.42	1,733.42
1° Piso	1,155.34	1,155.34
2° Piso	1,139.42	1,139.42
3° Piso	1,139.42	1,139.42
4° Piso	1,139.42	1,139.42
5° Piso	1,139.42	1,139.42
6° Piso	1,139.42	1,139.42
7° Piso	1,139.42	1,139.42
8° Piso	1,139.42	1,139.42
9° Piso	1,133.13	1,133.13
Azotea	491.69	491.69
TOTAL	15,505.15	15,505.15



La presente Resolución de Licencia de Edificación, autoriza el proyecto aprobado en mérito al Informe N°262-2025-SGDT-GDTI-MDMM y mediante Dictamen Conforme de la especialidad Arquitectura de fecha 05/06/2025, Dictamen Conforme de la especialidad de Estructuras de fecha 14/07/2025, Dictamen Conforme de la especialidad Sanitarias de fecha 17/07/2025 y con Dictamen Conforme de la especialidad Eléctricas de fecha 21/07/2025.

En aplicación del Decreto Supremo N° 029-2019-VIVIENDA, se señala lo siguiente:

- La presente Licencia, no autoriza ejecución de obras, excepto las obras preliminares.
- El inicio de la ejecución de obras autorizadas está sujeto a la presentación del Anexo H.

La obra debe ejecutarse de acuerdo al proyecto autorizado, ante cualquier modificación sustancial efectuada sin autorización, detectada en verificación técnica, la Municipalidad dispondrá las medidas provisionales de inmediata ejecución previstas en el numeral 6 del artículo 10 del D.S 029-2019-VIVIENDA.

Para la ejecución de las obras se deberá tener en cuenta los horarios establecidos mediante Ordenanza N° 219-2024-MDMM, de fecha 10.04.2024; entre 8:00am a 17:00pm de Lunes a viernes, de 8:00am a 12:00pm los sábados, domingos y feriados no podrá ejecutarse ningún tipo de obra.

Los daños que se generen en la vía pública a consecuencia de la ejecución de la obra de edificación deberán ser reparados en mérito al Numeral 3 del Artículo 38° de la Ordenanza N° 467-2011-MDMM.

Durante la ejecución de la Obra, el Profesional Responsable de la Edificación, debe tener en cuenta lo establecido en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley N° 29090, sobre responsabilidad de la ejecución de la obra y lo indicando en la Norma G050 (seguridad durante la construcción).

La presente Resolución de Licencia de Edificación tiene una vigencia de 36 meses prorrogables por única vez por 12 meses, debiendo solicitarse dentro de los 30 días calendarios anteriores a su vencimiento, conforme al literal b) del numeral 3.2 del artículo 3 del D.S 029-2019-VIVIENDA.

Vencido el plazo de la presente Licencia, podrá ser Revalidada por única vez, por un plazo de 36 meses, conforme lo establece el artículo 4 del D.S 029-2019-VIVIENDA.

Dentro de los deberes del titular de la edificación se encuentra someterse a la supervisión municipal, restituir los elementos del espacio público afectados por el proceso de construcción; mantener el arbolado urbano, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1852-MML.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Otorgar la **LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD "C"** (Edificación Nueva), a favor de **INVERSIONES INMOBILIARIAS ONCE SAC**, en el inmueble ubicado en Jr De La Roca de Vergallo (Ex Calle Roca de Vergallo) N°466-470, distrito de Magdalena del Mar, departamento y Provincia de Lima.

ARTICULO SEGUNDO.- Se deberá cumplir con implementar las medidas de seguridad de acuerdo al Art. 18°, Norma G.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones, debiendo contar con el profesional responsable de obra de acuerdo a lo dispuesto en el art. 30° del Sub-Capítulo III de la Norma G.030 del Reglamento Nacional de Edificaciones, caso contrario serán sujetos de sanción conforme a Ley.

ARTICULO TERCERO.- En caso de daños materiales a terceros, la responsabilidad exclusiva recaerá en la empresa constructora y/o el profesional responsable de la obra, de acuerdo al art. 54° de la Norma G.030 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

ARTICULO CUARTO.- Notificar a la parte interesada la presente resolución, con arreglo a lo normado por la Ley N°27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.

COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Arq. Carmen Kong Requena La Rosa
Gerente de Desarrollo Territorial
e Infraestructura

Magdalena del Mar, 01 de agosto del 2025.



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
RECIBIDO
02 JUN 2025 V3
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
CONF. DEL MISMO
Hora: 12:23 Firma: [Firma]
FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - FUE

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
Exp. 2060-25 Fs. 727
(Sello y firma)
MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Subgerencia de Desarrollo Territorial
MAGDALENA DEL MAR
Municipalidad de N° de Expediente
HORA: 12:07 FIRMA: [Firma]
Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. SOLICITUD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN:

1.1 TIPO DE TRÁMITE:

☐ ANTEPROYECTO EN CONSULTA	☐ REGULARIZACIÓN DE LICENCIA
☒ LICENCIA DE EDIFICACIÓN	☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA
	☐ MODIFICACIÓN DE PROYECTO

1.2 TIPO DE OBRA:

☒ EDIFICACIÓN NUEVA POR ETAPAS: SI ☐ NO ☒ N° de Etapas: Etapa: por Autorizar	☐ CERCADO
☐ AMPLIACIÓN	☐ ACONDICIONAMIENTO (*)
☐ REMODELACIÓN	☐ REFACCIÓN (*)
☐ DEMOLICIÓN TOTAL	☐ PUESTA EN VALOR HISTORICO MONUMENTAL (*)
☐ DEMOLICIÓN PARCIAL	

(*) Sólo para obras que se ejecutan en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

1.3 MODALIDAD DE APROBACIÓN:

☐ A APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES	☒ C APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR: ☒ COMISIÓN TÉCNICA ☐ REVISORES URBANOS
☐ B APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR: ☐ MUNICIPALIDAD ☐ REVISORES URBANOS	☐ D APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR: ☐ COMISIÓN TÉCNICA ☐ REVISORES URBANOS

1.4 ANEXOS QUE SE ADJUNTA:

☐ A - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS NATURALES
☐ B - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS JURÍDICAS

2. ADMINISTRADO: (Según art. 8 de la Ley N° 29090) PROPIETARIO SI ☒ NO ☐

2.1 PERSONA NATURAL : (En caso de condóminos, los datos deben consignarse en el Anexo A)

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	
Domicilio					
Departamento		Provincia		Distrito	
Urbanización / A.H. / Otro		Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje
N°		Int.			
Estado Civil					
Soltero(a) ☐		Casado(a) ☐		Viudo(a) ☐	
Cónyuge		Divorciado(a) ☐			
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	



VA

2.2 PERSONA JURÍDICA: (En caso de condóminos, los datos deben consignarse en el Anexo B)									
INVERSIONES INMOBILIARIAS ONCE SAC								20607561045	
Razón Social o Denominación								N° RUC	
Domicilio									
LIMA			LIMA			SANTIAGO DE SURCO			
Departamento			Provincia			Distrito			
			AV CIRCUNVALACION DEL CLUB GOLF LOS INCAS			134		1001	
Urbanización / A.H. / Otro			Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N°	Int.
2.3 APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: PERSONA NATURAL ☒ PERSONA JURÍDICA ☐									
ACOSTA			MOSCOYO			VICTOR MANUEL			
Apellido Paterno			Apellido Materno			Nombre(s)			
07615681			991657937			scamh@loscaminos.com			
N° DNI / CE			Teléfono			Correo Electrónico			
Domicilio:									
LIMA			LIMA			SANTIAGO DE SURCO			
Departamento			Provincia			Distrito			
			AV CIRCUNVALACION DEL CLUB GOLF LOS INCAS			134		1001	
Urbanización / A.H. / Otro			Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N°	Int.
3. TERRENO:									
3.1 UBICACIÓN:									
LIMA			LIMA			MAGDALENA DEL MAR			
Departamento			Provincia			Distrito			
			JR ROCA DE VERGALLO			466-470			
Urbanización / A.H. / Otro			Mz.	Lote (s)	Sub Lote (s)	Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N° (s)	Int. (s)
3.2 ÁREA Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: (Las medidas se expresan con dos decimales. Si el perímetro es irregular debe describirse en el rubro 8 Observaciones)									
1,777.60		40.00		42.28		15.60		40.20	
Área Total (m²)		Por el frente (m)		Por la derecha (m)		Por la izquierda (m)		Por el fondo (m)	
4. EDIFICACIÓN:									
4.1 EDIFICACIÓN EXISTENTE: (Llenar solo para Ampliaciones, Remodelaciones, Derrotaciones totales y parciales)									
Licencia de Construcción / de Obra / de Edificación N°					:				
Certificado de Conformidad de Obra / de Edificación / de Finalización de Obra N°					:				
Declaratoria de Fábrica / de Edificación N°					:				
Inscrita en el Registro de Predios: (**) :					Código del Predio				
O en:					o en:				
Asiento		Fojas		Tomo		Ficha		Partida Electrónica	
(**) En caso se cuente con más de un documento inscrito, detallar en el rubro 8 Observaciones.									



VA

5. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

(Marcar con X en el casillero que corresponda)

- | | |
|---|--|
| ☐ Documento que acredite el derecho a edificar | ☐ Copia documento y () planos que acreditan la declaratoria de fabrica o de edificación de ser el caso(4) |
| ☒ (X) Certificado Factibilidad de Servicios de: Agua (X) Alcantarillado (X) Energía Eléctrica (X) Otros () | ☐ () Copia de planos y documentos de Independización del Inmueble materia de solicitud(2) (4) |
| ☒ Plano de Ubicación y Localización según formato | ☐ Copia del Reglamento Interno (2) (4) |
| ☒ () Planos de Arquitectura | ☐ Copia del Certificado de Finalización de obra o de Conformidad de obra y Declaratoria de Fabrica, de ser el caso (4) |
| ☒ () Plano de seguridad y evacuación | ☐ Copia de la Licencia de obra o de Edificación, de ser caso (4) |
| ☒ () Planos de Estructuras | ☐ Autorización de la Junta de Propietarios (2) |
| ☒ () Planos de Instalaciones Sanitarias | ☐ Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista) (3) |
| ☒ () Planos de Instalaciones Eléctricas | ☐ () Informe(s) Técnico(s) Favorable de Revisor(es) Urbano(s) |
| ☐ () Plano de cerramiento, para demolición total en Modalidad C y D | ☐ Copia del comprobante de pago de la multa por construir sin licencia, para trámite de Licencia de Regularización de Edificaciones. |
| ☒ () Planos de Instalaciones MECANICAS ELECTRICAS | ☐ Documento que acredite la fecha de ejecución de la Obra para el trámite de Licencia de Regularización de Edificaciones. |
| ☒ () Plano de sostenimiento de excavaciones | ☐ Autorizaciones para uso de explosivos: SUCAMEC (), Otros (de corresponder) |
| ☒ () Memoria(s) Descriptiva(s) de cada especialidad | ☐ Copia del cargo del documento dirigido a los propietarios y/u ocupantes de las edificaciones colindantes comunicando fecha y hora de las detonaciones, en el caso de uso de explosivos. |
| ☒ Estudio de Mecánica de Suelos | ☒ () Copia(s) de comprobante(s) de pago por revisión de proyecto |
| ☐ Certificación Ambiental | ☒ Archivo digital |
| ☐ Estudio de Impacto Vial (1) | |
| ☐ Carta de Seguridad de Obra | |
| ☒ Otros: | |

(1) De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29090 y su reglamento, según corresponda.

(2) Para inmuebles sujetos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común.

(3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, incluye póliza de responsabilidad civil.

(4) Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales.

Número de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente

0000087686

Fecha de pago de tasa municipal correspondiente

02.06.25

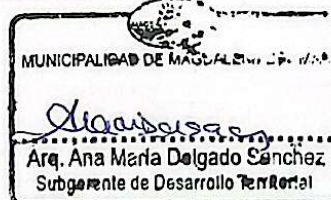
Monto pagado S/.

431.20

5.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

(Para ser llenado por la Municipalidad)

Fecha: 01.08.25



Sello y Firma del Funcionario Municipal que verifica



6. PROYECTO:**6.1 CUADRO DE ÁREAS (m²):**

PISOS	Nueva (*) (m²)	Existente (m²)	Demolición (**) (m²)	Ampliación (m²)	Remodelación (***) (m²)	SUB-TOTAL (m²)
SOTANO 04	106.1891					106.1891
SOTANO 03	1,161.13					1,161.13
SOTANO 02	1,748.31					1,748.31
SOTANO 01	1,733.42					1,733.42
PISO 01	1,155.34					1,155.34
PISO 02	1,139.42					1,139.42
PISO 03	1,139.42					1,139.42
Otros (****)	7,321.92					7,321.92
A. TECH. PARCIAL	15,505.15					15,505.15
ÁREA TECHADA TOTAL						15,505.15
ÁREA LIBRE						35.01 () % 622.26 m²

(*) Para edificaciones nuevas consignar información sólo en esta columna.

(**) Para el cálculo del área subtotal se resta el área a demoler.

(***) Para remodelación no se suma al área subtotal.

(****) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sótanos, semisótanos, etc.) en el rubro 8 Observaciones.

7. VALOR DE OBRA:**7.1 TIPO DE OBRA Y VALOR ESTIMADO:**

(Cuando exista más de un tipo de Obra, llenar los rubros que correspondan)

a) Para edificación nueva o ampliación, el valor de obra se calcula en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación, actualizados de acuerdo a los índices aprobados por el INEI. b) Para remodelación, refacción, puesta en valor y acondicionamiento, en base al presupuesto estimado de la obra. c) Para demolición, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizados, aplicando la máxima depreciación por antigüedad y estado de conservación.

Tipo de Obra	Unid.	Área	Valor Unitario (\$/.)	Presupuesto Estimado (\$/.)
EDIFICACIÓN NUEVA	m²	15,505.15	1,315.31	20,394,162.25
AMPLIACIÓN	m²			
REMODELACIÓN	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
REFACCIÓN (**)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
ACONDICIONAMIENTO (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
PUESTA EN VALOR (****)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
CERCADO	m	(No corresponde)	(No corresponde)	
DEMOLICIÓN (**)	m²			
OTROS	m²	129.83	1,059.55	137,561.38
VALOR DE OBRA TOTAL (*)				\$/ 20,531,723.63

(*) No aplicable para calcular tasas y derechos.

(**) De tratarse de demolición parcial, consignar los valores de la edificación remanente.

(***) Aplica sólo para obras que se ejecuten en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

8. OBSERVACIONES y/o CONSIDERACIONES: (Indicar monto y número de recibos de derechos de trámite municipal)**VIENE ITEM 6.1**

PISO 04	1,139.42
PISO 05	1,139.42
PISO 06	1,139.42
PISO 07	1,139.42
PISO 08	1,139.42
PISO 09	1,133.13
AZOTEA	491.69
TOTAL	15,505.15

OTRAS INSTALACIONES

CISTERNAS	129.83
-----------	--------



Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

9. PROYECTISTAS:**9.1 ARQUITECTURA**

ALFONSO DE LA PIEDRA DEL RIO

Nombre(s) y Apellidos

3256

N° CAP N° Planos

9.2 ESTRUCTURAS

JOSE ANTONIO TERRY RAJKOVIC

Nombre(s) y Apellidos

164214

N° CIP N° Planos

9.3 INSTALACIONES SANITARIAS

OLIVIA MARGARET OLIVARES OLANO

Nombre(s) y Apellidos

168860

N° CIP N° Planos

9.4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

FERNANDO MENDOZA TEJADA

Nombre(s) y Apellidos

45306

N° CIP N° Planos

9.5 OTRAS: (*) ARQUITECTURA

GERMAN JOEL SALAZAR BRINGAS

Nombre(s) y Apellidos

5740

N° CAP / CIP N° Planos

SEGURIDAD

DANIELA HUERTA CHUMBE

Nombre(s) y Apellidos

16309

N° CAP / CIP N° Planos

INSTALACIONES MECANICAS ELECTRICAS

EDWIN DANY COVELAS YATACO

Nombre(s) y Apellidos

121757

N° CAP / CIP N° Planos

INSTALACIONES DE GAS

ALEXANDER MANUEL TROYA JIMENEZ

Nombre(s) y Apellidos

244519

N° CAP / CIP N° Planos

SISTEMA DETECCION ALARMA CONTRA INCENDIO

ROBERTO CESAR ALVAREZ ARANA

Nombre(s) y Apellidos

61340

N° CAP / CIP N° Planos

SOSTENIMIENTO Y EXCAVACION

MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ VILLEGAS

Nombre(s) y Apellidos

187019

N° CAP / CIP N° Planos

ESTUDIO DE SUELOS

JORGE VICTOR ZEGARRA PELLANNE

31833

(*) Para el trámite de regularización consignar los datos del constataador da obra.

10. DECLARACIÓN Y FIRMA:

DÍA 23 MES 05 AÑO 2023

1. El suscrito declara que la información y documentación que presenta son ciertas y verdaderas, respectivamente.

(El administrado debe visar cada una de las páginas que forman parte del presente formulario).

INVERSIONES INMOBILIARIAS
ONCE S.A.C.

VICTOR ACOSTA MOSCOSO
GERENTE GENERAL

Firma del Administrado



Handwritten signature.

Municipalidad:

Expediente N°

Fecha de emisión

Fecha de vencimiento

RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN

N°:

ADMINISTRADO:

PROPIETARIO:

SI

NO

LICENCIA DE:

USO

ZONIFICACIÓN:

ALTURA:

ml

Pisos

UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

Departamento		Provincia		Distrito	
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N° Int.

ÁREA TECHADA TOTAL:

m²

TOTAL N° DE PISOS:

N° Sótano(s)

Semisótano

Azotea

OBSERVACIONES (1):

1. Cuando el administrado no sea el propietario, debe indicarse en observaciones los datos del propietario (nombre completo, documento de identidad)
2. A excepción de las obras preliminares, para el inicio de la ejecución de la(s) obra (s) autorizada(s) con la Licencia, el administrado debe presentar el Anexo II.
3. La obra a ejecutarse debe ajustarse al proyecto autorizado. Ante cualquier modificación sustancial que se efectúe sin autorización, la Municipalidad puede disponer la adopción de medidas provisionales de inmediata ejecución previstas en el numeral 6 del artículo 10 de la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
4. La Licencia tiene una vigencia de 36 meses prorrogable por única vez por 12 meses, debiendo ser solicitada dentro de los 30 días calendario anteriores a su vencimiento.
5. Vencido el plazo de la Licencia, ésta puede ser revalidada 36 meses, por única vez.

Sello y firma del Funcionario Municipal que otorga la Licencia



Municipalidad:

Expediente N°

Fecha de omisión

--	--	--

RESOLUCIÓN DE NUMERACION

N°:

--

ADMINISTRADO:

PROPIETARIO:

□ SI

☐ NO**UBICACIÓN DEL INMUEBLE:**

--	--	--

Departamento

Provincia

District

--	--	--	--	--	--	--

Urbanización / A.H. / Otro

Mr.

Lote

Sub Loto

Av. / Jr. / Calle / Pasaje

Nº

Int.

Numeraciones

[illegible]

Sello y firma del Funcionario Municipal que otorga la numeracion

 $\sqrt{A}$

DECLARACION JURADA DE VIGENCIA DE PODER

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA NATURAL ☒PERSONA JURÍDICA ☐

ACOSTA MOSCOSO VICTOR MANUEL

Apellidos y Nombre(s)

07615681

N° DNI / CE

Teléfono

Correo Electrónico

Domicilio

LIMA

Departamento

LIMA

Provincia

SANTIAGO DE SURCO

Distrito

Urbanización / A.H. / Otro

Mz.

Lote

Sub Lote

AV CIRCUNVALACION DEL CLUB
GOLF LOS INCAS

134

1001

Av. / Jr. / Calle / Pasaje

N°

Int.

Poder inscrito en:

Asiento

Fojas

Tomo

o en:

Ficha

Partida Electrónica

Registro de Mandatos

☒

Registro Mercantil

☐

Oficina Registral de:

LIMA



Declaro tener representacion vigente segun la información consignada en la presente Declaracion Jurada, por lo que comprobarse fraude o falsedad en ellas se me aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de declarar la nulidad de la autorización sustentada en dicha informacion y de interposición de la correspondiente denuncia penal, para lo cual firmo el presente documento.

INVERSIONES INMOBILIARIAS
ONCE S.A.C.VICTOR ACOSTA MOSCOSO
GERENTE GENERAL

Fecha: 23/05/2025

FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Declaro estar habilitado en el ejercicio profesional como proyectista para el diseño del proyecto y elaboracion de planos correspondientes a mi especialidad del inmueble ubicado en:

LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR
Departamento	Provincia	Distrito

			JR ROCA DE VERGALLO	470	
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N° Int.

Asi mismo declaro que todos los datos consignados en el proyecto y en la presente declaracion son verdaderos, sometiendome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad 'ion, para lo cual sello y firmo el presente documento.

ALFONSO DE LA PIEDRA DEL RIO 3256
Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP

AV MANUEL OLGUIN N° 501, OF. 1102
Direccion (Av./Calle/Jr.)

german@dipsarquitectos.com

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐



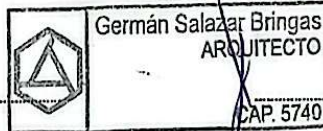
GERMAN SALAZAR BRINGAS 5740
Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP

AV. MANUEL OLGUIN N° 501, OF 1102
Direccion (Av./Calle/Jr.)

german@dipsarquitectos.com

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐



DANIELA HUERTA CHUMBE 13946
Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP

JR ROCA DE VERGALLO N° 1416, OF 1010
Direccion (Av./Calle/Jr.)

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐



JOSE ANTONIO TERRY RAJKOVIC 164214
Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP

CALLE CORONEL INCLAN N° 234, OF 410
Direccion (Av./Calle/Jr.)

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐

JOSE ANTONIO
TERRY RAJKOVIC
INGENIERO CIVIL
Reg. S. P. N° 164214

MIRAFLORES
Distrito



VA

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Declaro estar habilitado en el ejercicio profesional como proyectista para el diseño del proyecto y elaboracion de planos correspondientes a mi especialidad del inmueble ubicado en:

LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR
Departamento	Provincia	Distrito

		JR ROCA DE VERGALLO	470	
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje

Asi mismo declaro que todos los datos consignados en el proyecto y en la presente declaracion son verdaderos, sometiendome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad de la presente declaracion, para lo cual sello y firmo el presente documento.

FERNANDO MENDOZA TEJADA 45306 FERNANDO ALFREDO MENDOZA TEJADA
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP INGENIERO ELECTRICISTA
 AV PRIMAVERA N° 643, OF 304 SAN BORJA
 Direccion (Av./Calle/Jr.) Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐

OLIVIA MARGARET OLIVARES OLANO 168860 OLIVIA MARGARETH OLIVAREZ OLANO
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP INGENIERA SANITARIA
 CALLE MARISCAL LA MAR N° 172 COMAS
 Direccion (Av./Calle/Jr.) Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐

EDWIN DANY COVENAS YATACO 121757 EDWIN DANY COVENAS YATACO
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP INGENIERO
 JR GONZALES PRADA N° 182 MIRAFLORES
 Direccion (Av./Calle/Jr.) Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐

ALEXANDER MANUEL TROYA JIMENEZ 244519 ALEXANDER MANUEL TROYA JIMENEZ
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP INGENIERO ELECTRICISTA
 ALM PREMIO REAL, MZA D1, LOTE 10 CHORRILLOS
 Direccion (Av./Calle/Jr.) Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico ☐

CHORRILLOS
 ING. ALEXANDER TROYA JIMENEZ
 CIP 244519
 IG3 07602

Handwritten signature.

Handwritten signature.

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Declaro estar habilitado en el ejercicio profesional como proyectista para el diseño del proyecto y elaboracion de planos correspondientes a mi especialidad del inmueble ubicado en:

LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR
Departamento	Provincia	Distrito

			JR ROCA DE VERGALLO	470	
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N° Int.

Asi mismo declaro que todos los datos consignados en el proyecto y en la presente declaracion son verdaderos, sometiendome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad de la presente declaracion, para lo cual sello y firmo el presente documento.

ROBERTO CESAR ALVAREZ ARANA 61340

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP/CIP

Sello y Firma

JR DOMINGO PONTE N° 827

MAGDALENA DEL MAR

Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

☐

MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ VILLEGAS 187019

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP/CIP

Sello y Firma

JR JORGE CHAVEZ 1747 TORRE A, INT 1010

BREÑA

MAYRA ALEJANDRA
RODRIGUEZ VILLEGAS

Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

INGENIERA CIVIL

CIP N° 187019

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

☐

JORGE VICTOR ZEGARRRA PELLANNE 31833

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP/CIP

Sello y Firma

AV CORONEL PORTILLO N° 608

SAN ISIDRO

Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

☐

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP/CIP

Sello y Firma

Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

☐


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECLARACION JURADA DE CARGAS Y/O GRAVAMENES

ADMINISTRADO

PROPIETARIO



DERECHO A EDIFICAR



APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

PERSONA NATURAL



PERSONA JURÍDICA



ACOSTA MOSCOSO VICTOR MANUEL

07615681

Apellidos y Nombre(s)

N° DNI/CE

Ubicación del inmueble

LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR
Departamento	Provincia	Distrito
		JR ROCA DE VERGALLO 407
Urbanización / A.H. / Otro	Mz	Lote
		Sub Lote
		Av./ Jr./ Calle / Pasaje
		N°
		Int.

Inscripción en el Registro de Predios como:

Propiedad
IndividualPropiedad
ConyugalEn
CopropiedadN° de
Condóminos

Inscrito en el Registro de Predios de:

LIMA

07029058

Asiento Fojas Tomo

Ficha Partida Electrónica

Asiento Fojas Tomo

Ficha Partida Electrónica

- ☐ Declaro que en la propiedad que se encuentra debidamente inscrita según la información consignada en la presente Declaración Jurada, NO RECAE NINGUNA CARGA Y/O GRAVAMEN.
- ☐ Autorizo la DEMOLICION TOTAL de la propiedad que se encuentra inscrita según la información consignada en la presente declaración.
- ☐ Autorizo la DEMOLICION PARCIAL de la propiedad que se encuentra inscrita según la información consignada en la presente declaración.

Fecha: 23/05/2025

INVERSIONES INMOBILIARIAS
ONCE S.A.C.VICTOR ACOSTA MOSCOSO
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL ADMINISTRADO / PROPIETARIO

